



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: Mesa trabajo-Acta 1

Acta nro. 1 – Comisión de Trabajo Nodocente

Siendo las 12 hs. del día 23 de abril del año 2021, se realiza de manera virtual por la plataforma Google Meet la primera reunión de la Comisión de Trabajo Nodocente creada por Res. Dec. nro. 96/2021.

Participan en dicha reunión en representación del Equipo de Gestión : la Vicedecana Jacinta Buriyovch, el Secretario de Coordinación Alejandro González y el Secretario Administrativo Miguel Tomaino. En representación del claustro Nodocente : El Sub Secretario de Organización de la Gremial San Martín Emiliano Guilhe, el Delegado Gremial Roberto Martínez, la Delegada Gremial Analía Novo y la Consejera Nodocentes Analía Martínez.-

Se realizan distintas apreciaciones sobre la metodología de trabajo de la Comisión y las condiciones laborales particulares en la facultad.

Entre las partes, como primera medida, se acuerda como parte de la metodología de trabajo:

- Llevar actas de cada reunión.
- Las reuniones se llevarán a cabo una vez por mes.
- Si existiese algún motivo de urgencia se podrá convocar a una reunión de manera extraordinaria.
- Publicación en la página de la facultad del acta respectiva que será firmada de manera electrónica mediante el sistema GDE.

En este marco, la representación Nodocente , plantea el siguiente temario para abordar en la reunión:

- - Condiciones de las situaciones personales y laborales en pandemia. (NO-2021-00135851-UNC). (EXP 2021-145150)
- - Redistribución de funciones ocurridas en este periodo.

- Gastos extras ocasionados por el trabajo remoto en los hogares.
- - Bono por ropa de trabajo. (EX 2021-145029).
- - Fondo para Capacitación.
- - Criterios de distribución de puntos por vacantes/Composición de Planta/Financiamiento.

Se inicia con el tratamiento de los temas.

1. Condiciones de las situaciones personales y laborales en pandemia

La representación Nodocente manifiesta haber recibido numerosas consultas respecto de la aplicación de la Res. 60/2021 del MTEySS de la Nación.

Con respecto a esta normativa desde la representación del equipo de gestión se manifiesta que la resolución no ha sido efectivamente implementada en la UNC, ante esta situación en particular del claustro se ha instruido a las distintas Secretarías y Direcciones de Áreas, manejar la mayor flexibilidad posible en cuanto a horarios y tareas del personal que vea alterada su actividad laboral por las situaciones expresadas en la Res. 60/2021 del MTEySS de la Nación.

A partir de este pedido, se acuerda llevar adelante un relevamiento particular, atendiendo a la situación personal de cada nodocente para conciliar sus actividades laborales con las tareas de cuidado. Ese relevamiento dará origen a un nuevo esquema de funcionamiento que se institucionalizará en un documento en general que contemple todas las modalidades, a la vez se realizará una presentación en el Gremio Nodocente a fin de que lleve la propuesta a la paritaria nodocente, con el fin de que la UNC pueda implementar la Res. 60/2021 del MTEySS de la Nación.

2. Redistribución de funciones durante la pandemia

La representación Nodocente manifiesta su interés en conocer el motivo por el cual compañeros/as han desempeñado funciones en otras áreas.

La representación del Equipo de Gestión, manifiesta que dada la complejidad de la situación sanitaria nacional iniciada en marzo del 2020 y el reemplazo la presencialidad por la virtualidad, un gran número de compañeros/as nodocentes que realizan mayormente atención al público o que están vinculados al mantenimiento o servicios generales, tuvieron su actividad parcialmente o totalmente suspendida. Ante esta situación y conforme a un relevamiento realizado por el Equipo de Gestión conjuntamente con la Dirección de los Centros e institutos, apareció la necesidad de reforzar puestos de trabajos para el desarrollo virtual de las tareas.

En la reasignación de tareas previamente fueron consultados los directores de las distintas áreas y los/as agentes involucrados/as. La representación del equipo de gestión, se compromete a realizar el reconocimiento a través de una resolución decanal del personal con tareas reasignadas a los/as compañeros/as que tomaron tareas que no les eran habituales a sus funciones con un altísimo compromiso.

La representación nodocente, manifiesta que va a solicitar un nuevo relevamiento a los fines de determinar la situación actual de los puestos de trabajo y las tareas encomendadas.

3. Conectividad y equipamiento de trabajo

La representación Nodocente solicita aclaración del tema conectividad que fue planteado en la reunión general del día 22 de abril.

La representación del Equipo de Gestión manifiesta que a partir de la publicación en el digesto de la UNC y en las páginas de los gremios Docentes y Nodocentes de la RR 701/2020, compañeros/as de la FCS se anotaron al programa de conectividad. Los fondos del mismo dependen de la UNC.

El procedimiento para ingresar, es a través de un listado que es elevado por las autoridades de las dependencias de la UNC. Por lo que se realizará un nuevo listado con los/as compañeros/as nodocentes que así lo soliciten en un formulario que será gestionado por la representación Nodocente.

La representación del Equipo de Gestión recuerda que para solicitar mobiliario (computadoras, impresoras, escritorios, sillas de oficina, etc.) e insumos (toner, resma, etc.), el personal debe comunicarse con su Jefe/a o Director/a de Área a los fines de coordinar la entrega en la Facultad o en el CEA o en el IIFAP de lo solicitado. Con respecto al Servicio Técnico de los equipamientos personales que son utilizados en la tarea laboral, se van a reiterar los procedimientos de arreglo y reintegro de gastos a través de las Secretarías y Direcciones de Centros, Institutos y Áreas.

4. Bono Ropa de trabajo

Sobre el pedido formal realizado mediante Ex 2021-145029-UNC-ME#FCS, por la representación Nodocente, la representación del equipo de gestión manifiesta que se reconoce, como se ha realizado en anteriores ejercicios la reivindicación gremial que está estipulada en el CCT, pero que en estos momentos y ante los inconvenientes presupuestarios de la Facultad y ante la prioridad que se ha impuesto la gestión en priorizar el pago completo de los contratados dependientes de recursos propios y/o otros programas se hace imposible en este mes acceder a lo solicitado. Acordando retomar el tema en el mes de mayo.

5. Fondo de Capacitación

La representación Nodocente solicita se tenga a bien trabajar sobre la asignación presupuestaria para un fondo de capacitación para aquellos cursos que son de interés laboral o profesional que sirven para las tareas y funciones que se realizan de manera habitual.

La representación del Equipo de Gestión manifiesta la necesidad de elaborar un proyecto que reglamente los lineamientos generales (convocatoria, propuestas, formas de selección) fundamentalmente para asignar fondos a ese programa y a sus beneficiarios/as.

6. Criterios de distribución de puntos por vacantes, Composición de Planta y Financiamiento

La representación del Equipo de gestión, actualizará la información de la composición de la planta Nodocente de la FCS y socializará la misma en la reunión de mayo.

Se acordó trabajar en forma conjunta y por distintas vías para el fortalecimiento y mejora de los

cargos de la planta nodocente, la cual se encuentra desfinanciada y en su composición presenta un porcentaje alto de contratos. En este sentido, se reitera desde la representación del Equipo de Gestión lo manifestado en el documento de planta estratégica del año 2020, remarcando lo importante de la incorporación de tres compañeras a la planta permanente de la Facultad.

La representación Nodocente informa que presentarán la propuesta elaborada con los/as contratados/as para el ingreso a planta. Este tema se abordará en conjunto con lo estipulado en el documento de planta estratégica, la proyección de vacantes y las necesidades operativas de la gestión.

Siendo las 13.45 minutos se da por terminada la reunión del día de la fecha.